



COMUNICADO N°03/2026

Viña de Mar, 02 de marzo de 2026

Querida Comunidad Educativa:

Les damos una afectuosa bienvenida a este año escolar 2026. Esperamos que hayan tenido un excelente descanso y que este inicio de ciclo esté lleno de energía y éxito para nuestros estudiantes.

A través del presente, informamos a ustedes sobre el funcionamiento del servicio de alimentación JUNAEB:

- El beneficio de alimentación comenzará a regir de forma oficial a partir del próximo **miércoles 4 de marzo**.
- Durante los primeros días se utilizará el **listado de beneficiarios del año 2025**.

➤ **Postulaciones 2026**

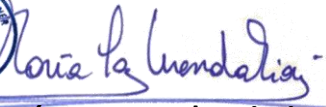
Para aquellos alumnos que deseen postular al beneficio por primera vez o actualizar su situación para este año, deben enviar los siguientes datos a nicole.salas@colegioamjaner.cl:

- Cartola del Registro Social de Hogares (RSH) actualizada.
- Nombre y curso del alumno.

Agradecemos de antemano su colaboración para que este proceso se lleve a cabo de la mejor manera en beneficio de nuestros niños y jóvenes.

Que la Sagrada Familia y la beata Ana Maria los acompañen.

Atentamente, Equipo de Gestión



María Paz Urenda Miori
DIRECTORA